

Sterm, CC OO y UGT quieren que la consejería pague las clases extraescolares

V. R. R. • MURCIA

La propuesta de la comisión del Consejo Escolar de rebajar los requisitos para implantar la jornada continua ha sido bien acogida por los sindicatos más críticos con la orden reguladora de la consejería: UGT, Sterm y CC OO.

Los representantes de enseñanza de las tres centrales están a favor de que la mayoría simple de los padres censados sea suficiente para aprobar el horario continuado en cada colegio. De hecho, la propuesta fraguada en el seno del Consejo Escolar también viene reflejada en la hoja de reivindicaciones que los sindicatos han presentado ante la Consejería de Educación y Universidades, y que esta tarde volverán a poner encima de la mesa en la reunión del Consejo Escolar.

El delegado de enseñanza de CC OO Enrique Montoya manifiesta que «si la única modificación que sufre la orden de la consejería es la que se refiere al porcentaje e votos de los padres, nosotros opondremos a su aprobación en el Consejo Escolar».

Condición indispensable

CC OO reitera que la condición indispensable para aceptar la implantación de la jornada continua en Infantil y Primaria «pasa obligatoriamente por que el Gobierno regional se comprometa a subvencionar de forma íntegra el presupuesto necesario para que cada centro realice actividades extraescolares en horario de tarde».

Educación ya ha anunciado que habilitará un fondo para financiar en parte las clases complementarias, pero ha dejado claro que en ningún caso aportará el 100% del dinero que necesitan los colegios para contratar personal que acuda al centro por las tardes. Esta concesión resultaría muy cara para las arcas de la Comunidad, piensan los responsables de la consejería.

Antonio Francisco Gómez, miembro del Sterm, indica que el objetivo de su sindicato no es otro que «intentar convencer a la Administración de que pague las actividades extraescolares».

La Región pedirá que la nueva financiación contemple el crecimiento demográfico

El actual modelo se basa en el padrón de 1988, cuando Murcia tenía 95.000 habitantes menos

J. MOLLEJO • MURCIA

La Región de Murcia se juega miles de millones de pesetas en la negociación del nuevo sistema de financiación autonómica, cuyas líneas generales fueron presentadas el pasado viernes por el secretario general del PP, Javier

Algunas de las ideas incluidas por el Gobierno central y el PP en su propuesta de nuevo modelo de financiación autonómica coinciden con las sugeridas por el Ejecutivo murciano: la cesión de los impuestos especiales —hidrocarburos, alcohol, tabaco y electricidad—; el aumento de la capacidad normativa en estos impuestos; la integración de la transferencia de sanidad en el sistema, y el reconocimiento de la población inmigrante en el cálculo del coste de la citada transferencia.

Sin embargo, otras reivindicaciones básicas de la Consejería de Economía y Hacienda no aparecen recogidas en la propuesta inicial. Entre ellas, la más importante es la actualización del padrón de la población sobre el que se base el reparto de los fondos. En la actualidad sigue vigente el de 1988, lo que significa que los aproximadamente 95.000 murcianos que han

El traspaso de los impuestos especiales le puede suponer a la Comunidad unos ingresos de 87.000 millones

engrosado el padrón regional desde ese año no son tenidos en cuenta en la financiación autonómica que Murcia recibe cada año del Gobierno central.

El consejero Juan Bernal insistirá en el transcurso de la negociación de la necesidad de que el nuevo modelo se base en el padrón del 2001, una demanda que defiende también el PSOE.

A pesar de este hecho, el consejero opina que «las líneas generales expuestas hasta ahora sobre el nuevo sistema son favorables para Murcia, ya que se tendrá en cuenta la población en el reparto de fondos, así como la inmigración; aumentan la capacidad normativa, y se sugiere que habrá una misma ponderación de la población». Ahora, la población pesa más en la asignación del dinero para las comunidades de vía rápida,

Arenas. El consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal, considera favorable para los intereses de Murcia las propuestas adelantadas por su partido, pero insiste en un asunto que espera que se concrete durante la negociación con el PSOE y el resto de comunidades autónomas:

el peso que tendrá la población en el nuevo modelo. Bernal defenderá que el sistema tenga en cuenta el crecimiento de la población, ya que el actual se basa en el padrón de 1988, cuando la Región contaba con unos 95.000 habitantes menos que ahora.



Cola de ciudadanos en Hacienda para presentar ayer la declaración de la renta. V. VICENS/AGM



V. V./AGM
Francisco Javier Lozano Bermejo.

Casi 4.000 ciudadanos han cobrado ya la devolución del IRPF

EP • MURCIA

Hacienda ha triplicado este año el ritmo de devoluciones de declaraciones de la renta. El delegado de la Agencia Tributaria en la Región, Francisco Javier Lozano Bermejo, informó ayer de que a 31 de mayo Hacienda «ya ha devuelto un total de 47.165 declaraciones por importe de 3.711 millones de pesetas, mientras que en el año anterior las declaraciones devueltas en la misma fecha eran 12.946 por un valor de 1.031 millones».

De las solicitudes de personas no obligadas a declarar se han devuelto 19.572 por un importe de 818 millones de pesetas; mientras que las declaraciones de renta con derecho a devolución ya pagadas son 27.593 por un importe de 2.893 millones de pesetas.

Lozano especificó que hasta ayer «ya hay grabadas 70.090 declaraciones», lo que convierte la actual campaña de la renta en la más ágil de los últimos cinco años. Este año se prevé que serán unos 270.000 los contribuyentes cuya declaración les salga a devolver. Para éstos, el plazo de presentación de las declaraciones concluye el 2 de julio, y el 20 de junio para los que les sale a pagar.

La nueva generación Jaguar
Desde 5.675.000 ptas.

Jaguar X-Type.
Manual o automático.
V6 con magníficas prestaciones:
194 CV el 2.5 litros y 231 CV el 3.0 litros

Línea Jaguar: 902 200 509
www.x-type.com

Únase a la nueva generación Jaguar y venga a conocer el nuevo X-Type, **a partir del 1 de junio.**

PREMIERCAR. Concesionario Oficial Jaguar en Murcia. Exposición: Plaza Castilla, esquina c/ San Antón. Murcia. Tel: 968 27 44 22.

The art of performance **JAGUAR**